



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 15 de junio de 2021

NÚM. 20

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a NURIA MEDINA SANTOS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Políticas Migratorias y Justicia para explicar las gestiones y propuestas desarrolladas a fin de mejorar la planificación y coordinación de las políticas migratorias entre Navarra y el Estado.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 16 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Políticas Migratorias y Justicia para explicar las gestiones y propuestas desarrolladas a fin de mejorar la planificación y coordinación de las políticas migratorias entre Navarra y el Estado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Buenos días a todos y todas. Señorías guarden silencio, por favor. Comenzamos la Comisión de Políticas Migratorias y Justicia con un punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces del Consejero de Políticas Migratorias y Justicia para explicar las gestiones y propuestas desarrolladas a fin de mejorar la planificación y coordinación de las políticas migratorias entre Navarra y el Estado. Nos acompañan para este primer y único punto en el orden del día, el señor Consejero, el señor Santos, bienvenido, Consejero, y su Jefe de Gabinete, el señor Nagore, bienvenido también. Muchísimas gracias a ambos por estar hoy en esta Comisión.

La solicitud de comparecencia ha sido registrada por la Agrupación Parlamentaria Podemos Ahal Dugu pero, declinando la indicación de presentación, le damos la palabra al señor Consejero directamente por un espacio máximo de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA (Sr. Santos Itoiz): Eskerrik aunitz, lehendakari andrea. Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todas y a todos. Es un placer, como siempre, venir al Parlamento y dar las explicaciones que a ustedes les parezca conveniente tanto sobre la gestión que estamos elaborando en el departamento, sobre cuestiones concretas, en su caso. Hoy, básicamente es un tema más, digamos, de política general, porque bajo el epígrafe de coordinación se incluyen muchísimas de las gestiones que estamos realizando. Trataré de resumírselas de la manera más ordenada y sintética posible, para que, entre otras cosas, se haga lo más ameno que yo puedo hacer, que supongo que no será mucho. Pero que trataré de ser sincrético en este caso.

Empezaré diciéndoles que desde el Gobierno de Navarra estamos firmemente empeñados en que las políticas migratorias se aborden tanto a nivel foral, como en el conjunto del Estado desde varias perspectivas. La primera, y me lo oirían decir siempre, es que Navarra es tierra de acogida. Con esta frase que es más un lema, no tiene nada que ver con *marketing*, sino que es una declaración de principios.

Lo que buscamos es dar respuesta adecuada a necesidades de personas, de seres humanos, que buscan un futuro mejor. Que, por lo tanto, deben encontrar aquí un lugar amigable, un lugar en donde no se rechace a otras personas por el color de su piel, por su procedencia o por su estatus económico.

Y esto corresponde a una convicción profunda que es el respeto a los derechos humanos y esta es una clave de actuación que tiene que estar firmemente enraizada en las instituciones, en este caso, en la institución Foral. Que no es nuestra, sino que supone la asunción completa de un acervo que está tanto en la Comunidad Europea, en la Unión Europea, como en la Declaración Universal de Derechos Humanos o en la Agenda 2030. Por lo tanto, ese sería el eje en principio inspirador.

En la segunda, por si alguno lo consideran insuficiente, yo no hablaría de derechos humanos, hablaría de egoísmo puro y duro. Hablaría, si ustedes quieren, de economía pura y dura. Hoy, en junio de 2021, como ustedes saben, tenemos en Navarra al menos 108.000 personas de origen migrante. Esto nos hace prever dos cosas. Primero, que la situación demográfica y económica de Navarra sería insostenible sin este aporte, y esto está sustentado no solo en el sentido común, sino en diversos estudios.

Las personas migrantes aportan mucho más de lo que reciben en este momento y así se constata. Es gente joven con ganas, con edad de trabajar y que efectivamente está aportando tanto a la economía como a la sociedad, bienes tanto tangibles como intangibles diferentes y que hay que poner una y otra vez en valor por sí se nos olvida.

Es tanto así como que la articulación de una política migratoria deviene una necesidad. Y así lo estamos viendo también en países de nuestro entorno. Países tan poco sospechosos de nada como Alemania, que empiezan a tener actitudes, digamos, de captación de inmigrantes y la inversión en personas migrantes, porque son plenamente conscientes de que en esta Europa el futuro va por ahí.

La tercera perspectiva que me gustaría poner en valor es la anticipación de política en la proactividad y, desde luego, en la consistencia, la seriedad en los planteamientos. Hemos actuado muchas veces de forma reactiva cuando tocaba, pero no solo somos reactivos, debemos ser mucho más proactivos, pasar por encima de situaciones puntuales y trabajar porque la acogida sea planificada y estructural y que las respuestas a las realidades migratorias sean estructurales. Eso es una apuesta decidida.

Hay una cuarta perspectiva, que es la colaboración interinstitucional entre Administraciones, pero también con el tercer sector y con entidades sociales. Y esas cuatro perspectivas se resumen en una serie de acciones relacionadas con políticas migratorias que paso a enumerarles, les explico brevemente, sin perjuicio de cualquier planteamiento que ustedes me vayan queriendo hacer a lo largo de esta comparecencia o posteriormente.

Esta enumeración vendría en acciones de acogida, de acompañamiento, la descentralización del programa *Asilo y Refugio*, la respuesta a crisis humanitarias puntuales, mediante ofrecimientos explícitos, las respuestas estructurales a los problemas estructurales de migración con planteamientos supranacionales de reparto y también estatales. La lucha contra el racismo y xenofobia, la atención a víctimas de discriminación, la coordinación con otras comunidades autónomas.

Los trabajos para la homologación de títulos, que es uno de los obstáculos también que tenemos, la coordinación con diferentes Ministerios y las aportaciones legales que estamos haciendo especialmente al Reglamento de la Ley de Extranjería. Desarrollo siquiera alguna de estas cuestiones, para que ustedes tengan cada el conocimiento de líneas de trabajo que estamos haciendo desde el Gobierno.

Programa de *Acogida y Acompañamiento*, como ustedes sabrán, porque hoy salía publicado. También estamos apostando decididamente por el patrocinio comunitario y en concreto por el programa *Somos*. Ustedes saben porque lo explicamos, que el patrocinio comunitario es un

modelo de acogida comunitaria donde hay un asilo por parte de las Administraciones que intervenimos a la hora de prestar asistencia material, psicológica y también en relación con las cuestiones fundamentales de vivienda, etcétera. Pero también hay una integración y en esa integración participan diferentes entidades y participa la sociedad civil.

Es un modelo básicamente que proviene de Canadá, que se ha demostrado exitoso y que vamos a ir implantando de una otra forma, porque nos parece interesante esta metodología de intervención, sobre todo, con personas refugiadas que vienen de otros países, no precisamente digamos por gusto, sino forzados por circunstancias graves, como puede ser la guerra.

Por tanto, ahí hay que dar una respuesta integral, un apoyo económico, emocional y social y también integradora, insertarlos, digamos, en el tejido comunitario. Es verdad que Navarra ha sido proactiva en este tema. Se ha trabajado conjuntamente con la Secretaría de Estado de Migraciones. Solo hay otras dos comunidades que están haciendo este programa ahora mismo, que es la Comunidad Valenciana y Euskadi; que se han puesto en marcha programas y exige también una colaboración con entidades e interinstitucional.

En concreto, en este caso, lo estamos llevando a cabo con ACNUR, con el Ayuntamiento de Tudela y con la Fundación Civil San Francisco Javier, el Centro Padre Lasa de Tudela. Ayer tuvimos ocasión de valorar esa acogida y esos programas y, desde luego, nuestra respuesta no puede ser más positiva.

Este programa ha empezado en el año 2021 en Tudela. Hay actualmente las familias de origen sirio procedentes de Turquía. Para finales de este mes se prevé que venga otra tercera familia, también de origen sirio y procedente del Líbano. En total, tendremos ocasión de acoger a dieciocho personas, once de las cuales son menores de edad.

Este sería uno de los planteamientos que también está ligado con esa pretensión de autogobierno que tenemos reconocida por los tribunales en cuanto a políticas sociales, y que me han oído en más de una ocasión, que es la descentralización del Programa de *Asilo y Refugio*.

En este sentido, también estamos siendo proactivos pidiendo una y otra vez reuniones con la Secretaría de Estado de Migraciones. Ya las tuvimos en el año 2019 y 2020. En este momento estamos a la espera de las conclusiones de evaluación del programa que está elaborando la EASO, Oficina European Asylum Depart Office, para ver en qué condiciones se podría plantear esta descentralización a todas las comunidades autónomas, teniendo en cuenta que no todas, y esto hay que recalcarlo, tienen la misma disposición a recoger este programa y que, por lo tanto, es exigible un mínimo común en todo el Estado, para que no haya desigualdades en la acogida de esta ciudadanía.

En cuanto al planteamiento estructural, desde luego, es un tema que es a medio largo plazo y que toda la comunidad tiene que verse implicada porque nos afecta. Pero también, como ustedes saben, hemos tenido respuesta reactiva, acogida de personas procedentes de diversas, llamaría, catástrofes humanitarias, tanto en el tema de memoria como el de Canarias, como recientemente en el tema de Ceuta. Y eso lo hemos dicho públicamente.

También hemos tenido ocasión de informar a este Parlamento y aquí hay una línea de coordinación y colaboración estrecha, especialmente con la Dirección General de Inclusión y

Atención Humanitaria de la Secretaría de Estado de Migraciones. Ustedes saben y no me extenderé que, en ese sentido, nosotros hemos ofrecido en diferentes ocasiones plazas y han llegado de Canarias cuando no había, efectivamente, en ese momento siquiera traslados a la Península.

Esta actitud proactiva requiere de una intervención constante al Estado, diciendo que somos tierra de acogida, que queremos acoger, que tenemos plazas libres y que efectivamente esto no es inocuo, porque lo que hace es subrayar la lealtad y la capacidad de Navarra a la hora de gestionar estas situaciones, que lo son a nivel del Estado. Por lo tanto, esta voluntad perpetua y permanente forma parte de la caracterización de la Comunidad Foral en esta materia.

Es verdad que aquí necesitamos también respuestas estructurales. Ustedes saben que nosotros suscribimos en el marco de la Unión Europea la propuesta *Share*, que en su momento lideró el País Vasco para un reparto equitativo o distribución equitativa, justa y proporcional de personas migrantes, según la capacidad de cada territorio. Es una fórmula que se basa en los ingresos fiscales, un ingreso promedio disponible o per cápita que tendría un peso del 50 por ciento, la población con un peso del 30 por ciento y unas tasas de desempleo con un 20.

De tal manera que esos parámetros sirvan para la distribución tanto a nivel europeo, como en Estados, regiones, incluso ayuntamientos de personas migrantes con mayor nivel de vulnerabilidad y que, por lo tanto, necesiten algún tipo de asistencia o acompañamiento. Desde luego, es el modelo que estamos planteando en Navarra.

Como ustedes saben, en diciembre de 2019, firmamos junto con otras comunidades una carta conjunta en la Comisión Europea y al Parlamento Europeo, suscribiendo un acuerdo que podríamos denominar fundacional en este sentido y que ha sido defendido también por Navarra ante el Estado y en todos los foros en los que participamos. Y en este sentido también estamos trabajando con otras comunidades para coordinar acciones conjuntas. En concreto, y ustedes saben también, estamos en una permanente reclamación para la creación de una conferencia interterritorial o sectorial de políticas migratorias.

No son todas las comunidades las que están participando, digamos, de manera activa o proactiva en esta petición, pero, desde luego, Navarra sí que se encuentra en ese núcleo motor y yo diría que de una forma bastante activa. En ese sentido, la última actuación que hicimos sobre todo al hilo de la catástrofe de Ceuta, fue remitir una carta al Ministerio con competencias ministro José Luís Escrivá el pasado 19 de mayo, en donde reiteramos que las políticas migratorias merecen la misma atención en materia de cogobernanza y coordinación que cualquier otra política y, por lo tanto, deben ser abordadas en conjunto por todas las comunidades autónomas y por el propio Estado.

Es verdad que volvimos a hacer esta petición en un contexto puntual, que en ese momento también lo requería, pero no es la primera que lo hacemos y lo estamos haciendo de una manera permanente y cada vez se van sumando más comunidades a esta petición, a esta reclamación de convocatoria del interterritorial, ante estas situaciones.

En materia, por ejemplo, también de lucha contra el racismo y la xenofobia, mantenemos una relación estrecha con el Servicio de Atención a Víctimas de Discriminación y con la Dirección

General para la Igualdad de Trato y Diversidad Étnico o Racial del Ministerio de Igualdad. Tienen un servicio estatal y gratuito de asistencia a posibles víctimas de discriminación racial y étnica que lo presta o depende del Consejo para la eliminación de discriminación racial o étnica, que es un órgano colegiado adscrito al Ministerio de Igualdad. En este sentido, tenemos una coordinación periódica tanto con el propio servicio como con la Dirección General para ir articulando políticas en este sentido.

Sí que se nos hizo una propuesta concreta que Navarra acogió con interés y que está pendiente de concreción por parte, en este caso el Ministerio, que sería la incorporación a la Educación de temáticas relacionadas con la historia de la esclavitud, que explicaría muchas de las consecuencias, sobre todo, con la población afrodescendiente.

También hemos participado activamente en otros estudios impulsados por el Ministerio, como el elaborado en 2020-2021, que es aproximación a la población africana y afrodescendientes en España, Identidades y Acceso de Derecho recogiendo tanto testimonios como relatos de afrodescendientes residentes en Navarra.

Como les decía anteriormente, en materia legal, también estamos actuando, digamos, en lo que es el trabajo coordinado y proactivo con la Dirección General de Migraciones, con el reglamento de la Ley de Extranjería. Se está optando por el impulso a un cambio normativo para mejorar las condiciones de acceso a permisos de residencia y trabajos, sobre todo para personas menores y jóvenes y en materia de que hayan sido tuteladas por Administraciones Públicas.

En este sentido, hemos hecho aportaciones, sobre todo en la línea de obtener mejoras importantes para las condiciones de obtención de permisos, en este caso, para jóvenes entre dieciséis y veintitrés años. Que, como saben ustedes, también es una de las líneas de trabajo que está efectuando este Gobierno, una apuesta de este Gobierno con estas personas para su integración.

También estamos trabajando con el decreto de homologación de títulos de enseñanzas universitarias, y aquí también hemos hecho aportaciones de manera coordinada con la Dirección General de Universidades y el Ministerio de Universidades.

Es en este decreto, como ustedes saben, dónde se establecen condiciones y procedimientos de homologación de equivalencias y convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros. En este sentido, yo creo que hay un sentir general de que estos procedimientos tienen que agilizarse para permitir que estas personas que se encuentran aquí puedan desarrollar todo su potencial con ejerciendo profesiones en las que me he estudiado y en las que indudablemente puedan ser hábiles o útiles para la sociedad.

En este sentido, estamos planteando cuestiones técnicas como ampliar el plazo de subsanaciones o que sea valorada la experiencia profesional o que se faciliten las prácticas en las universidades públicas, que es por ejemplo, uno de los candidatos que hay para el acceso a la titulación de Enfermería, o que se impongan las tasas en función de la renta o incluso que haya exención para personas más vulnerables con el fin de facilitar que estas personas puedan homologar sus títulos cuando realmente esa homologación lo que les va a suponer es una integración muchísimo mayor.

Voy terminando esta intervención, pero sí que me gustaría dejar alguna reflexión final. Yo creo que es importante que haya un departamento de manera que, de manera específica, esté planteando el tema de políticas migratorias. Porque genera, primero una identificación conceptual de quien se dedique a esas políticas y dónde está. Y, segundo, una relación directa con otras comunidades y con el Estado en términos de visibilidad y de gestión. Da una posición de mayor fuerza y de identificación en términos de departamento. Eso lo tengo bastante claro y cada vez más.

Supone también que haya gente dentro de un departamento específico volcándose en esos trabajos. Y, desde luego, en este sentido, yo creo que la gente de la Dirección General que está poniendo en marcha de este tema *ex novo* y que supone una apuesta estratégica está haciendo un trabajo que, desde luego, debe ser reconocido.

En segundo lugar, el hecho de que estemos trabajando, digamos, en coordinación tanto con otros ministerios o con comunidades autónomas supone un ejercicio de lealtad por parte de Navarra y de solidaridad con respecto a otras instituciones y a toda la parte de la ciudadanía, lo cual no está exento, digamos de que nosotros podamos, en algún momento, criticar situaciones que se están dando cuando entendemos que van más allá de la lealtad y están afectando definitivamente a derechos humanos y seguridad de las personas migrantes.

Por tanto, lo que hay que señalar, por último, es el compromiso de este Gobierno de Navarra, tanto con la acogida de estas personas que tienen que venir y que son fundamentales con la lucha contra el racismo y xenofobia. Y que es un compromiso que no solo tiene este departamento, sino que es asumido en conjunto por todo el Gobierno con el trabajo interdepartamental y transversal, y también por la Presidenta del Gobierno que, en reiteradas ocasiones se ha referido a ello de manera y o diría que contundente y rotunda.

Queremos ser esto. Queremos aportar, dentro de un marco institucional, que es en el que estamos, que es la Unión Europea, que es el Estado español y que son la colaboración leal siempre dentro de un marco de Naciones Unidas con otros países y regiones que nos circundan. Quedo a su disposición para cualquier pregunta o planteamiento que me quieran hacer y a partir de aquí trataré de contestarles lo mejor posible. Mila esker aunitz.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señor Consejero. Comenzamos con la intervención de los diferentes grupos. En primer lugar, tiene la palabra el grupo parlamentario proponente. Por ello, señora Aznárez, cuando quiera, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señora Presidenta. Mila esker, señor Consejero, y, Jefe de Gabinete, queridas compañeras, compañero. Gracias por las explicaciones, señor Consejero. Veo que hoy hemos coincidido, el portavoz de Navarra Suma y yo, en traer un libro, un trueque; aunque no sé si me lo leeré o no, pero éste seguramente que usted se lo lea, porque le va a aportar yo creo que, desde una visión crítica, la situación que se lleve en la frontera sur y desde ser una situación de una persona, como es Helena Maleno Garzón, defensora de derechos humanos. Cómo ha vivido ella su situación en su ciudad, que dice que es Tánger. Su hija y su hijo son de Tánger, por tanto, se sienten marroquíes de pleno derecho.

En su capítulo 6, dice ella. «Son las siete de la mañana y estoy en la puerta de la comisaría central de Tánger para renovar mi permiso de residencia». Ella es europea, tiene nacionalidad española, pero también marroquí, pero tiene que renovar su permiso de residencia. «He llegado a las 08:30 porque las colas son grandes y el ir temprano te permite poner tu nombre en una primera lista que te asegura que a las nueve de la mañana tendrás un número para presentar la documentación. Me siento nerviosa por el infierno de papeles que piden siempre la arbitrariedad del trato con los funcionarios y funcionarias y porque además soy quien soy y tengo un procedimiento judicial abierto. Mi caso ha tenido una dimensión tan pública que muchas personas me conocen, sobre todo si son policías, claro está. Es la primera vez que me acerco a una comisaría desde que empezó todo este proceso. Los procedimientos de extranjería provocan una gran angustia en todos los países que conozco».

Los relatos en primera persona. Y ella sigue en el mismo capítulo 6, dice, «Las organizaciones de mi comité de apoyo me avisaron también de que la criminalización no se termina de un día para otro. Si el proceso judicial no da frutos, habrá otros elementos de presión, como el hostigamiento, acoso laboral, agresiones físicas. La criminalización encontrará otras herramientas y es justo lo que está pasando con mi permiso de residencia».

Lo relata ella. Si quiere se lo cedo porque le va a gustar, ahora que nos vienen unos días de permiso laboral, puedo decir, de descanso para estos temas: *Mujer de frontera: Defender que el derecho a la vida no es un delito*.

Nos contaba usted, señor Consejero, unas frases, fuerza, unas ideas, fuerza. Desde qué perspectiva van trabajando ustedes todas esas políticas migratorias. Considerándonos, como siempre se ha dicho que Navarra es tierra de colores, tierra de acogida. Esa es la primera idea, fuerza. Y tenemos que dar respuestas, si somos una tierra de acogida, a todas las necesidades de las personas, los seres humanos, que buscan ese futuro mejor ese prometido nuevo mundo.

Y por eso creo que los derechos humanos tienen que ser la máxima, que nos tiene que hacer transitar, que tienen que ser nuestras las claves de actuaciones.

¿Por qué? Porque si hemos aprobado declaraciones universales y, además, estamos comprometidas con la Agenda 2030, creo que, en la labor del departamento suyo, al igual que el resto del conjunto del Gobierno de Navarra, tiene que seguir por esa senda. Además, porque nos debemos a esos 108.000 inmigrantes, esas 108.000 personas migradas, que usted nos relataba que lo que aportan es mucho al PIB de Navarra. Como dicen personas expertas y personas de otros países, no se acogen inmigrantes, sino que se invierte en migrantes.

Por eso la anticipación, la sanidad en el trabajo, la proactividad... creo que tiene que ser algo inmediato, algo necesario para que esa acogida sea estructural. Que no estemos siempre acogiendo a golpe de incumplimientos de terceros países y a golpe de noticias que nos hagan ser siempre tener que hacer o tener que desarrollar políticas proactivas en vez de hacer una política estructural.

Es cierto también que cuando los hechos son tan graves, los países tienen que acoger en esas políticas proactivas, en esas políticas reactivas a las personas que se encuentran en situación de indefensión y que los países de acogida tienen que acoger.

Por eso es tan importante algo fundamental, que se impliquen, que se engarzen esas políticas tanto al Gobierno Central, al Gobierno Navarra y ayuntamientos, y trabajar esa descentralización que usted apuntaba. Y ahí tenemos, leíamos ayer, ayer leíamos una noticia importante, que es algo que ya venía en presupuestos y que ustedes también lo han comentado aquí. Ese programa de patrocinio comunitario *Somos* en Tudela, algo necesario porque también se acoge a personas refugiadas.

Como usted ha dicho, si no he apuntado mal, tenemos gente que viene de campos de refugiados de Turquía, también de origen sirio y que desde 2021, desde este año, está funcionalmente en Tudela un programa que veíamos interesante para dar respuesta desde ese tejido comunitario y desde ese tejido institucional y administrativo, a situaciones de demanda de asilo de personas que viven en Navarra. Ahí es fundamental, con aquello que decía de engarzar con otras Administraciones, el engarce que se hace con la Dirección General de Inclusión y Atención Humanitaria de la Secretaría de Estado de Migraciones.

¿Por qué? Porque este tipo de programas también se pueden trabajar en red con otras comunidades, como puede ser la Comunidad Autónoma Vasca que usted comentaba, y la Comunidad Valenciana. Por lo tanto, ya son tres comunidades que han puesto en marcha este programa que va de la mano de la sociedad civil y de instituciones que ya tienen además estructura suficiente para poder acometerlo.

Además, nos ha comentado usted que sí que existe ya, en casos de ser proactivos y proactivas en acoger a personas que entran en nuestro país y que hay que darles de alguna forma cobijo y ese buen vivir, ya hay ese reparto de esa fórmula que se basa en esos parámetros que usted ha comentado para poder acompañar a estas personas y que se distribuía de alguna manera en los Estados de la Comunidad Europea. No solamente hablaba de nuestra Comunidad Europea, a nuestras regiones y a nuestros municipios, para poder así tener en acogida a esas personas refugiadas y esas personas que están demandando asilo, esas personas que están en una situación administrativa irregular. Además, que son personas con una especial vulnerabilidad. Además, muchas de ellas son menores y muchas de ellas jóvenes.

Además, hay otras personas también vulnerables, señor Consejero. Ayer tuvimos la ocasión de firmar la bandera de trans, que ya sabe usted que está recorriendo por todo el país y estuvimos firmando y una de las reivindicaciones que hacía el colectivo es que se deja de lado también muchas veces a las personas trans migradas. Que no se habla muchas veces que las personas migradas trans, también son personas con especial vulnerabilidad y que muchas veces no se nombran, ni se tienen en cuenta. Que también en los diferentes estudios o acciones también se cuente con ellas, porque la discriminación por ser trans y migradas; ya sabe usted que se acumulan discriminaciones.

Me parece oportuno también en esa búsqueda de las respuestas estructurales, digo, más allá de que se reactive proactivos en circunstancias graves, en esa búsqueda de soluciones estructurales y ajustadas estructurales, coordinarse con diferentes comunidades autónomas y, además, con el Gobierno de España.

Ahí usted ha nombrado al Servicio de Atención a Víctimas de la Discriminación. Además, el trabajo con la Dirección General para la igualdad de trato y diversidad étnico-racial del

Ministerio de Igualdad. Porque creo que es importante trabajar conjuntamente este tipo de políticas públicas de lucha contra el racismo y la xenofobia. Además, ya dentro de todo un servicio, el SAOVDRE, el Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica, porque es un servicio estatal. O sea, podemos acudir a él porque además es gratuito.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Tiene que ir acabando, señora Aznárez.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Y que sirve para las posibles víctimas de discriminación racial o étnica. O sea, todo es un conjunto de políticas que se nutren unas y otras.

Para terminar, señor Consejero, ha comentado usted lo del Real Decreto de homologación de títulos de enseñanza societarias. Justamente este jueves le preguntamos al señor Consejero de Universidad, al señor Cigudosa, sobre esta el Real decreto para ver cómo se va a implementar en la Comunidad Foral. No hay más tiempo. Nos ha dicho usted muchas cosas, así que, estoy agradecida por toda la información, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señora Aznárez. Continuamos con el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Para ello tiene la palabra su portavoz, el señor Esparza, por un espacio máximo de diez minutos.

SR. ESPARZA GARRIDO: Gracias, señora Presidenta. Bienvenidos, señor Consejero, y, señor Nagore, que hoy le acompaña. La verdad es que tengo que reconocer que cuando leí la convocatoria a la petición de Podemos no tenía muy claro de qué es lo que íbamos a hablar hoy. Porque claro, hablaba de: «Para que explique las gestiones y propuestas que el Gobierno de Navarra ha desarrollado a fin de mejorar la planificación y coordinación de las políticas migratorias entre Navarra y el Estado». La verdad es que reconozco que, términos como planificación y coordinación, vincularlos con su departamento, señor Santos, me parecían un oxímoron.

Hoy ya hemos visto, sobre todo al final de su intervención, cuál era la justificación para venir aquí. Que era, una vez más, tratar de justificar la existencia de su departamento. Después de dos años de legislatura en los que cada jueves estamos acostumbrados, jueves sí, jueves no, a un momento de control al Gobierno, en los que los distintos grupos hacen preguntas a sus propios Consejeros para que saquen un poco pecho a las cosas que están haciendo, lamentablemente, yo no sé si en estos dos años, su grupo le ha hecho alguna pregunta en esos jueves.

Es decir, yo creo que igual a partir de ahora van a programar esta serie de comparecencias para tratar de que usted saque un poco la cabeza de las cuestiones que en el día a día ha tratado de ir haciendo.

Pero, lamentablemente, se lo tengo que decir, nada nuevo. Yo dije, después de dos años, es la primera vez, la primera vez creo, que usted comparece aquí a petición de su grupo parlamentario, después de dos años. Yo dije, «Por lo menos vendrá con otro talante al que suele venir cuando le convocamos desde Navarra Suma. Vendrá a contarnos cosas». Pero, sinceramente, señor Consejero, me he quedado como he venido. Es usted el rey del gatillazo.

Disculpen por lo del rey, sé de su creencia republicana, pero es que nada nuevo hoy. Nos ha estado contando las cuestiones que han ido avanzando y nos ha contado el tema de la descentralización de asilo y refugio, que ya en 2020, a inicio de 2020, nos dijo que era una cuestión de meses y que a día de hoy está sin hacer. La propuesta *Share*, sobre la que ahora hablaré un poco, que sabemos que la firmaron al inicio de la legislatura, pero sobre la que todavía el Ministerio tampoco ha aceptado. La conferencia interterritorial, que ustedes la han cumplido de manera recurrente. Dice, «No, se van sumando comunidades autónomas». Si lo que tienen que hacer es que el propio ministro.

Si cuatro días después de que ustedes pidieran la conferencia en una sesión en el Senado a petición del PNV, el propio Ministro dijo que no era el foro que él entendía que era el más útil, el propio Ministro. Entonces, tampoco se ha hecho. El Reglamento de la Ley de Extranjería, tampoco se ha hecho todavía nada, cuando yo pensaba que era una ley que ustedes iban a derogar. Discúlpeme, pensaba que esa ley directamente la iban a derogar al igual que muchas otras. El Decreto de Homologación, tampoco se ha hecho nada.

Entonces, realmente yo agradezco que venga a contarnos las cosas en las que está trabajando, pero, ¿qué conclusiones sacamos a día de hoy de todas estas cuestiones? Usted dijo el último día en esta sesión en esta Comisión, «Cualquier política migratoria depende de una planificación». Es que ese es el gran problema, que creo que tenemos en esta Comunidad, señor Santos, que su departamento no está planificando las políticas migratorias.

Usted ha hablado del programa *Share*, de la propuesta *Share* que, se lo tengo que decir, comparto absolutamente. Suscribo el hecho de que haya que establecer criterios en base a los cuales tratemos de hacer un reparto equilibrado y solidario entre los distintos países, entre las distintas comunidades, incluso dentro de las comunidades. Pero claro, usted ha dicho, «Es algo que en Navarra defendemos». Es algo que Navarra defiende, pero es algo que su propio departamento, por ejemplo, está desarrollando Navarra.

¿Están abordando la cuestión territorial a la hora de la puesta en marcha de distintos recursos con personas migrantes? Porque claro, en Navarra mismo sabemos que hay zonas en las que la inmigración supera el 25 por ciento y hay otras zonas en las que están entre 5 y el 6 por ciento. Entonces, yo creo que sería bueno también abordar las políticas migratorias en Navarra con ese prisma que ustedes comparten y yo también de la propuesta *Share*.

Dos ejemplos, yo recuerdo cuando al principio de la legislatura, se puso un piso en Buñuel. Su directora general dijo... Bueno, no, cuando desde una radio local le decían por qué estaba recurrentemente llevando a las personas migrantes a la zona de la Ribera. Decía su directora general, «Dónde salen pisos, ponemos».

Entonces, yo creo que deberíamos tratar de hacer el esfuerzo para equilibrar las políticas migratorias en nuestra Comunidad, de una manera que aseguren un proyecto vital en la mejor de las condiciones para esas personas migrantes.

Decía usted el programa *Somos*. Es verdad, comparto, pero claro, el programa *Somos* en el País Vasco y en Valencia, cada una de las familias ha sido asentada en una localidad distinta. Supongo que usted eso lo sabe. En Navarra no. En Navarra todas las familias para residir en la misma

localidad. Entonces, creo que es bueno que la propuesta sea la que le digo, que yo comparto ese el planteamiento, ustedes la apliquen en su día a día a la hora de diseñar las políticas migratorias en nuestra Comunidad.

En cuanto a lo que es la coordinación, yo creo que he hablado de coordinación Navarra y Estado, se lo he dicho. Ustedes, el día 19 de mayo salieron escribiéndole al Ministro Escrivá para pedir una conferencia sectorial. Y el día 25 de mayo, seis días después, en el Senado, el propio Ministro Escrivá es crítico con el funcionamiento del Consejo Interterritorial. «No me gusta», entrecomillado, «no me gusta».

Este órgano se ha reunido dos veces en la última década, cuando su reglamento recoge que debe ser dos veces al año. Desde que Podemos accedió al Gobierno de España, una vez se ha reunido, una vez en los últimos tres años. Lo digo porque es verdad que también tratando de identificar cuál era la vinculación que puede haber entre las políticas migratorias en Navarra y en el Estado. Uno tira de hemeroteca y ve cuáles eran los planteamientos de su partido, Señor Santos, antes de llegar al Gobierno del Estado.

Lo digo porque seguramente es más fácil que ahora que ustedes están en el Gobierno del Estado, fluya esa relación. Claro, ustedes aquí, en su día, la hoy flamante nueva Secretaría General de su partido, ya decía que, «Ese cambio en las calles y los ayuntamientos del cambio todavía no se ha visto reflejado en el Gobierno del Estado». Dice, «Es cuestión de voluntad política articular vías legales y seguras de entrada».

¿Qué se ha hecho en esto? O, ¿qué está tratando de empujar usted para que el Gobierno haga algo en este sentido? Aceptaría ampliar el compromiso de asilo de 18.000 refugiados suscritos por el Estado, garantizar los derechos humanos en el perímetro fronterizo, poner fin a las devoluciones en caliente. Hoy leído esto suena un poco extraño.

Cierre de los centros de internamiento de extranjeros. Claro, las propuestas que su partido, que usted mismo como diputado electo por Navarra, hacía gala hace apenas dos y tres años. La institucionalización de Podemos se las ha comido por completo y yo pensaba que hoy usted iba a ser ciertamente crítico, señor Santos. Y porque lo que no cabe es que usted, por un lado, saque pecho de todas las cosas que usted está tratando de hacer ofreciendo al Estado, que no se llevará a cabo por culpa del Estado. Pero entonces usted tendrá que ser mínimamente crítico y decir, «No existe una política migratoria real en este país». Pero puede ser es que usted nos diga todo lo bien que lo hace su Gobierno en el Estado del que usted forma parte, no hace nada y no haya una mínima crítica. Entiéndalo.

Yo sí que he traído otro libro, que es el *Manual de resistencia de nuestro querido Presidente*. Y decía al hilo del *Aquarius*, se acuerdan ustedes de que fue como un símbolo. Dice, «Ahora estamos poniendo en práctica una política de inmigración realmente digna de ese nombre, porque cuando llegamos al Gobierno no existía, no funcionaba la Comisión Interministerial de Migraciones». Y, ¿ahora? «La Conferencia Sectorial sobre Migraciones no se convocaba desde hace años». Y, ¿ahora? «No existían los fondos de integración y no se había creado el mando único».

Tres años después, tendremos que ser críticos y realistas para saber qué se ha hecho y qué no se ha hecho. Y a mí me parece muy bien la voluntad y usted tiene de empujar, pero sea un poquito más honesto. Diga, he tratado de hacer muchas cosas, pero es que no lo he conseguido. Ya se lo dijo, usted dice, «No, hay comunidades que no se suman». Si el Ministro es el primero que ha dicho que no quiere celebrar el sector territorial.

Luego hay una cuestión, que yo antes de que acabe se la quisiera decir. Es una cuestión seguramente personal, pero no comparto en absoluto ese planteamiento puramente utilitarista que se hace de las personas migrantes. No digo por usted solo, señor Consejero, a día de hoy. Ese discurso de que necesitamos concebirlas como mano de obra, cuando aquí en España no tenemos recursos. Entonces, tratarlo solamente. O lo que ha dicho usted, «Ese egoísmo es economía».

Discúlpeme, ¿qué va a pasar cuando no las necesitemos? ¿Entonces ya no es necesario? Voy acabando, señora Presidenta. Yo trataría de erradicar ese argumento que pone el foco en las personas migrantes como simple mano de obra. Entonces, yo creo que tenemos que ser capaces de acoger sin falta, de tener que recurrir al hecho de que por egoísmo y por pura economía.

Por último, señor Consejero, no me gustaría perder la oportunidad para hacerle una pregunta si tiene a bien contestarme. Aprovechando que mañana vamos a debatir una moción en la que usted ha hablado de la relación institucional solamente con el Estado. Es verdad que he hablado de los Ayuntamientos, si no, ahí podríamos haber hablado de drama en colaboración con ayuntamientos como el de Ribaforada, para llevar a cabo políticas migratorias.

Pero mañana, Izquierda-Ezkerra pide que el Parlamento inste al Gobierno Navarra que arbitre con urgencia procedimientos necesarios para que Modou Khadim regrese a Ribaforada. Yo quería preguntarle a usted como miembro ejecutivo, qué tipo de procedimientos cree que está en manos del Gobierno de Navarra arbitrar para facilitar ese ese retorno. Para, de cara al debate de mañana, poder contar con algo más de información. Por mi parte, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señor Esparza. A continuación, tiene la palabra la señora Magdaleno, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: Muchas gracias, señora Presidenta, señor Consejero. Buenos días, gracias por sus explicaciones. Buenos días al resto de compañeros y compañeras Parlamentarias. Parece que es día de libros, yo libros no me he traído, pero creo que el libro más importante en este ámbito para todos era la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Desde luego, sí que me gustaría leer y recordar el artículo 1 de esta declaración, la que dice que «Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Y dotados como están de razón y conciencia, tienen comportarse fraternalmente los unos con nosotros». Esta Comisión creo que todos los días, en relación con este artículo, que desde luego es universal, no es la opinión de una persona, sino que se ha hecho a nivel de todos los países que tenemos ahora mismo. Y creo que tiene muchos años la redacción de este artículo, pero creo que es muy importante que actualmente en Navarra tengamos un 16 por ciento de nuestra población, alrededor de 108.000 personas inmigrantes, es de gran importancia. Dentro del volumen de

población que tenemos en Navarra, creo que no hay que crear ningún tipo de diferencia en ningún ámbito.

Creo que, desde luego, las palabras del Consejero cuando ha hablado de la fuerza motor que es para esta comunidad autónoma, en este caso foral, su trabajo, su importancia, es vital. Sí que es cierto que nosotros tenemos una sociedad bastante envejecida y ha sido un apoyo a la natalidad. Y creo que sus palabras iban dirigidas en ese ámbito y no, desde luego, en otro como usted, señor Esparza, ha trasladado aquí.

Creo que a veces también las referencias a los Consejeros, hablando de si considera un rey o no sé qué tienen desde su partido algunos miembros u otros representantes del Partido Popular. Como Ayuso hace dos días, cuando hablaba de las funciones de la corona, del título 2 de la Constitución que le atribuía algunas a la hora de firmar indultos, no sé. No sé por qué tienen ustedes que utilizar determinadas partes de nuestro Estado en estas comisiones. Cuando creo que no es el momento, ni la oportunidad.

Yo sí que quería continuar diciendo que Navarra, desde luego, como ha dicho la señora Aznárez, es una tierra de acogida. No sé si por una necesidad o no, pero, desde luego, son parte de nuestra sociedad, como puedo ser yo misma. Creo que todos los navarros queremos crear una sociedad plural, rica social y culturalmente. Uno de los caminos que está adoptando el Gobierno en este ámbito, son programas como el que se presentó ayer en Tudela, el programa *Somos*. Que se ha hecho con una labor de colaboración entre esta Dirección de Políticas Migratorias y en este caso la Dirección General de Inclusión de la Secretaría de Estado de las Migraciones. Se ha empezado con dos familias sirias y parece que dentro de poco va a venir una tercera familia, en este caso de Jordania.

Y yo sí que tenía también una pregunta, que es si luego se iba a trasladar esta propuesta de que se ha realizado de Tudela a otros municipios. Entiendo que este es el inicio de este trabajo que se está haciendo por parte de la dirección y de su departamento, porque por mucho que algunos partidos se empeñen en decir que no se hace nada, vemos que se está trabajando, se van presentando programas, se van presentando planes. Creo que es muy importante que, en los patrocinios, los agentes privados, las personas individuales, los grupos, las organizaciones de personas se comprometan a reasentar también a las personas y a las familias.

Desde luego, es muy importante permitir a los ciudadanos participar de manera activa. Que se crezca esta recepción de ayuda a las personas migrantes. Creo que es bueno un apoyo personalizado y fomentar estas redes de patrocinadores.

Sí que me ha dado por estudiar, cómo se realizó este programa en Canadá. Las 300.000 personas refugiadas en total y el gran éxito que hubo de este programa porque establecía unos grandes lazos entre la sociedad, los patrocinadores propios y los refugiados. Fortalecía las comunidades de acogida y promovía, desde luego, actitudes positivas hacia los refugiados. Hay que reforzar la inclusión social y creo que tenemos que ser, la propia sociedad, más responsables a la hora de decir que somos una tierra de acogida y fomentarla.

Me gustaría agradecer desde el Partido Socialista a las personas patrocinadoras, en este caso que han participado acogiendo, en este caso a las familias sirias, que se han incorporado de

forma voluntaria a este grupo local que se ha realizado en Tudela. Desde luego, animamos a que se siga realizando por parte de su departamento este programa en otros municipios y que las personas, los patrocinadores, participen de tal forma que podamos, no sé si llegar al ámbito de Canadá por la dimensión que tiene el país, pero dentro de nuestro ámbito y de nuestra participación, podamos avanzar en este ámbito. Desde luego, estamos muy de acuerdo con este programa y nos gustaría que se siga trabajando y evolucionando en el mismo.

En relación un poco con el resto de las exposiciones que se han realizado en la comparecencia de hoy. Nos ha ido diversificando dentro de los ámbitos en los que ha habido una colaboración estrecha dentro del Departamento de Políticas Migratorias y, en este caso, el Estado. Lo importante era, lo ha comentado usted, la actividad proactiva en la acogida de inmigrantes. Sí que es cierto que hemos solicitado a las demandas que nos ha pedido al Estado de acogida de personas migrantes de Canarias y de Ceuta, hemos sido de las comunidades autónomas, en este caso foral, que hemos pedido que se nos traiga ese cupo que de alguna forma se ha distribuido con un criterio a nivel estatal, que es el que tiene las competencias que piden aquí. Cosa que la mayoría de las comunidades autónomas del Partido Popular, desde luego, no han hecho lo mismo.

Entonces, creo que está muy bien llenarnos de palabras, pero luego vienen los hechos y los hechos es que la Comunidad Foral de Navarra, este departamento y este Gobierno ha solicitado que a la ayuda que ha pedido el Gobierno del Estado, hemos acudido y hemos pedido que, desde luego, se traiga. Porque sí que somos una Navarra de acogida y queremos colaborar en estas necesidades y demandas que nos ha solicitado el Gobierno de Navarra.

Sí que es cierto que dentro de poco creo, que es muy importante seguir continuando trabajando con los municipios. Sé que, desde la dirección, así me lo ha trasladado la directora, se está trabajando con ellos. Que los propios municipios que están, dentro de los propios municipios que tienen una cercanía o un ámbito conjunto, se está trabajando en hacer programas, que se está hablando con el departamento y que se está continuando ahí.

Ha hablado usted del Servicio de Asistencia y Orientación de Víctimas de Discriminación Racial. Parece que ahí también se sigue trabajando por parte del Estado, en este servicio gratuito. Es muy importante en el reglamento de la Ley de Extranjería. Esperemos que se vaya avanzando. Sabemos que a veces las normativas son difíciles de aprobar, que tienen unos procedimientos largos, pero estamos en una situación de política migratoria a nivel internacional, no nacional, sino internacional, en la que se está hablando en el aforo europeo, de intentar solucionarlo entre todos de la mejor forma posible. Espero que se siga en ese ámbito.

En relación con la homologación de los títulos, creo que es muy importante. Todos creo que tenemos y allegados que nos han comentado cómo les ha costado varios años homologar su título. Yo conozco a una persona amiga mía que es inmigrante, para ser enfermera o para que se homologara el título, y creo que es muy importante. Además, se ha demostrado que determinados ámbitos vienen aquí a trabajar y nosotros necesitamos esos trabajadores. Necesitamos que vengan esas personas a trabajar porque tenemos necesidades. No por un criterio, como ha dicho el señor Esparza, egoísta, sino que es cierto que tenemos algunos sectores, en el trabajo que nos falta mano de obra, pero evidentemente es para todos.

Dentro del Partido Socialista queremos concluir diciendo que nos alegramos de que haya una sintonía entre el Gobierno de España y el Gobierno de Navarra, que se siga trabajando en este ámbito. Que creo que tanto España como Navarra son países solidarios. Terminó, sí. Nos gustaría que desde España se diera una política común de asilo e inmigración a pesar de las dificultades que hay, porque no es un ámbito muy amplio y hay muchos países con diferentes conflictos y es muy complicado.

Luego, es claro, usted siempre lo ha trasladado, el compromiso que ha habido siempre por este Gobierno en la lucha contra el racismo y la xenofobia, y que esperamos que siga trabajando desde ese ámbito. Y no tengo mucho más que decir, que me alegro que haya esa sintonía y que espero que continúe siendo así. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señora Magdaleno. A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Geroa Bai tiene la palabra su portavoz, la señora Aramburu, por un espacio máximo también de diez minutos.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Mila esker, presidente andrea, eguerdi on guztioi. Acababa el señor Consejero su intervención, al cual le agradezco, por supuesto, su presencia aquí esta mañana, al igual que al Jefe de su Gabinete. Acababa su intervención remarcado que el compromiso con la acogida de las personas migrantes y con la lucha contra el racismo y xenofobia era algo compartido por el Gobierno en pleno. Desde luego, por parte de Geroa Bai, yo tengo que corroborar que esto es así, como uno de los socios que somos de ese Gobierno. Por supuesto, es compartido también ese compromiso por el grupo parlamentario.

Tenemos ese compromiso y compartimos además las líneas generales de lo que hemos escuchado en cuanto a las políticas que se están llevando en torno a la migración.

Por una razón, fundamentalmente, una razón sencilla. Porque en esas políticas, desde luego, apreciamos que tienen poco o nada, se alejan de aquellos planteamientos y de aquellos contenidos que ya tuvieron las políticas migratorias en la legislatura anterior, en el Gobierno de Uxue Barcos.

Desde luego, tengo que decir claramente que no aceptaríamos algo que fuera diferente. No aceptaríamos por parte de Geroa Bai, no contaría con Geroa Bai, una política que no viera la migración como una mera cuestión de derechos humanos, y que el Gobierno, las instituciones en general, desde luego, tienen sin duda que hacer suya.

En este sentido, nos ha agradado escuchar que el departamento o el Gobierno como tal, como digo, haya refrendado la propuesta que el Gobierno Vasco ya presentó en septiembre de 2018 y a la que se sumó Navarra ya en mayo de 2019.

Como se ha dicho, la propuesta *Share* a la que me refiero es importante. Nos parece que es una propuesta importante. Yo la destacaría en principio por su carácter transversal, porque tiene en cuenta tanto a las personas migrantes económicas, como las personas refugiadas y solicitantes de asilo, como aquellos menores, chicos y chicas, que vienen solos o solas al Estado, que migran solas, en definitiva. También porque contempla todos los ámbitos territoriales. Lo mismo entre Estados dentro de la Unión Europea, que entre regiones o autonomías dentro de cada Estado o incluso entre municipios y comarcas dentro de cada comunidad autónoma.

Y a la vez este carácter transversal, desde luego, lo que nos parece importante es el objetivo que tiene esta propuesta, que no es otro que un tratamiento equilibrado entre todos esos territorios y promover la convivencia y la inclusión. Como digo, Geroa Bai apoyamos en su día esta propuesta y seguimos manteniendo ese apoyo.

Y ya que se ha hablado sobre este sobre esta cuestión, quisiera preguntar al señor Consejero por la situación actual en este momento de la propuesta en concreto. Si conoce cuántos estados, cuántas comunidades autónomas se han adherido a la propuesta y qué efectividad o qué factibilidad se le ve. En este momento, en que situación está la propuesta *Share*, que, como digo, nos parece realmente interesante.

Como nos parece interesante también lo que se ha expuesto en torno al programa, al proyecto de Patrimonio Comunitario. Fundamentalmente por eso, por la parte que tiene de implicación de la propia comunidad en la relación y en todo lo que tiene que ver con la integración y la inclusión de las personas migrantes. Entendemos que es un proyecto innovador aquí, aunque tenga largo recorrido, como se ha dicho, en otros territorios. Pero creemos que es algo que es que ahora está aquí, en sus comienzos.

Como digo, nos parece interesante, seguiremos su desarrollo y sus resultados, entre otras cosas, porque sería realmente una buena cosa si pudiera ser replicado en otras localidades o en otras zonas de Navarra.

Con respecto al programa de *Asilo y Refugio*, también desde la anterior legislatura, por parte de Geroa Bai, hemos apoyado siempre que el Gobierno de Navarra sea ofrecido para acoger a todas aquellas personas refugiadas que fuera posible.

También hemos apoyado siempre que es precisa una descentralización de la gestión de los programas destinados a estas personas. Pensamos que en general hay que revisar el modelo de gestión de las migraciones, eso con carácter general. En cuanto a este programa en concreto, muy bien podría ser gestionado por las comunidades autónomas siempre que lo que lo deseen, por supuesto.

Compartimos también la importancia o el interés de reavivar la Conferencia Sectorial de la Inmigración, si en estos momentos o en este tiempo no está activa. Desde luego, nos parece también muy importante todo lo que tenga que ver con la modificación del Reglamento de Extranjería. Por ejemplo, garantizar el derecho a la documentación de niños y niñas que llegan a España solas, tal como han reclamado innumerables entidades que trabajan en esta materia, como Unicef o Save the Children, Caritas, etcétera, etcétera.

Por cierto, una modificación que no debería a nuestro juicio quedarse ahí, sino que en realidad debería extenderse hasta una derogación y una sustitución de la Ley de Extranjería. Porque está claro que es una ley que decididamente no sirve, al menos no sirve a los objetivos que desde Geroa Bai nos planteamos con respecto a las migraciones.

En definitiva, la posición de mi grupo ante todas estas políticas tiene que tener como base y pensamos que así está siendo el concepto clave que para nosotras es de la corresponsabilidad. Es verdad que no es un término estrictamente jurídico legal. Pensamos que va mucho más allá

de esos términos jurídicos y pensamos que ese tiene que ser el eje sobre el que giren todas las políticas en migración.

Una corresponsabilidad que tiene que alcanzar a las instituciones, al Estado, a las comunidades autónomas y las entidades locales. Si de ese ámbito hablamos no entramos ya en otros países y también a la ciudadanía, tanto a las personas particulares, como a las entidades sociales. Por lo que respecta a Navarra y ya que las competencias en extranjería no son demasiadas, podríamos decir, esta responsabilidad se concreta a nuestro modo de ver en ser una excelente sociedad de acogida.

Pensamos que Navarra tiene que desempeñar ese papel de sociedad de acogida con ambición, resumiéndolo mucho por tres razones. La primera, porque la diversidad siempre es una riqueza. En esto no tenemos ninguna duda. En segundo lugar, aunque no sé si el señor Esparza lo entiende, lo comparte, es demasiado, porque la sociedad Navarra es una sociedad envejecida, una sociedad sobre-envejecida y la llegada de personas migrantes, pensamos que lo único que puede hacer es aliviar este escenario demográfico tan preocupante.

Sobre todo, y la razón fundamental, como decía al inicio, porque la cuestión de las migraciones y todas las dificultades que estás plantean es una cuestión de derechos humanos. Y a nuestro modo de ver una sociedad o una comunidad democrática, que realmente quiera ser realmente democrática, no puede rehuir todos estos procesos, sino que lo que tiene que hacer es hacerles frente y hacerles frente con decisión.

No nos queda más que animar al departamento a que siga trabajando en la línea emprendida. Ahí, desde luego, contará con el apoyo de Geroa Bai.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora Aramburu. Continuamos, en último lugar, con la portavoz de EH Bildu, la señora Perales, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, lehendakari anderea. Mila esker emandako azalpenengatik kontseilari jauna eta kabinete buruari. Beste behin ere esan behar dut, helarazi behar dut, nire dezepzioa benetan, kontseilari jauna. Harrigarria da zuk erakusten duzun autokonplazentzia etengabe. Nik uste dut egoera larri batean gaudela une honetan eta, egia esanda, nik ere ez nekien oso ondo zer zen helburua, baina uste nuen Madrilgo Gobernuarekin lotuta baldin badago, kontatuko dute pixka bat une honetan gertatzen ari dena Ceutan adibidez. Egoera larri baten aurrean gaude eta zuk ez duzu ia aipatu. Ematen du dena perfekto doala. Benetan ematen du errealitate desberdinetan bizi garela eta iruditzen zait kontseilari bezala eta ardura politiko izanda, nik uste dut eskatzen duela eztabaida bat askoz serioago eta zintzoago, eta nik benetan eskatuko nizuke zintzotasuna kasu honetan. Nik badakit zure kudeaketa mugatua dela, baina zuk onartu behar duzu oso mugatua duzula. Gero nik uste dut dugun errealitatea ezin dugula ezkutatu. Nik hori aipatu nahi dut: Momentu honetan, zer den egoera larria konpondu beharrekoa eta bereziki koordinazioa baldin baduzu Madrilgo Gobernuarekin.

[Gracias, señor Presidenta. Gracias por sus explicaciones al Consejero y al Jefe de Gabinete. Una vez más tengo que decir, tengo que transmitir, mi decepción de verdad, señor Consejero. Sorprende la autocomplacencia constante que usted muestra. Yo creo que estamos en una situación grave en este momento y la verdad es que yo tampoco sabía

muy bien cuál era el objetivo, pero creía que si está relacionado con el Gobierno de Madrid, contaría un poco lo que está pasando en este momento en Ceuta, por ejemplo. Estamos ante una situación grave y usted apenas la ha mencionado. Parece que todo va perfecto. Realmente parece que vivimos en realidades diferentes y me parece que como Consejero y teniendo responsabilidad política, yo creo que se exige un debate mucho más serio y honesto. Realmente yo le pediría sinceridad en este caso. Yo sé que su capacidad de gestión es limitada, pero usted tiene que admitir que la tiene muy limitada. Además yo creo que no podemos ocultar la realidad que tenemos. Yo quiero destacar lo siguiente: en este momento, cuál la grave situación que hay que solucionar y especialmente si tiene coordinación con el Gobierno de Madrid].

Señor Santos, de verdad, si usted ha hablado hoy de coordinación, ha hablado de ciudad de acogida, ha hablado de verdad de compromisos serios. Usted no puede eludir lo que está pasando en Ceuta y yo voy a aprovechar porque además pensaba que venía en ese sentido, a informar un poco de esa coordinación que estaba haciendo con el Gobierno de Madrid en este sentido. Si está hablando de que Navarra va a ser acogedora. Fuimos conocedoras de que se trajeron diecisiete personas, pero yo creo que hay que poner encima de la mesa cuál es la realidad que está pasando en estos momentos. Le quiero recordar que, aunque usted tiene una capacidad condicionada, usted, su partido, está gobernando en Madrid y quiero de verdad hablar de este asunto, de lo que está pasando en estos momentos en Ceuta.

Porque lo que nos trasladan es que está habiendo evoluciones en caliente. Si usted está haciendo esa coordinación con Madrid y está trabajando de manera conjunta y esa sintonía además que se ha dicho aquí que hay. Quisiera saber si usted conoce estas devoluciones en caliente. Porque es algo que se está denunciando continuamente, si las comparte. Estamos hablando de un centro de estancia temporal donde hay más de 2.000 personas y se supone que es un centro para 500 personas. Esta es una situación que a EH Bildu le preocupa.

Como sabe, hemos pedido en más de una ocasión y al principio se nos negó, además, ingresar o entrar en este sitio para ver *in situ* cuál era la realidad. Seguimos preocupadas por esta situación, porque las informaciones que nos llegan son muy preocupantes. Se nos está hablando de 5.000 personas que han sido devueltas. Se nos está hablando de ese porcentaje de personas que están durmiendo en la calle en Canarias, que no están teniendo ningún tipo de asesoramiento jurídico. Toda la atención que se está recibiendo por parte de las ONG. Se nos habla también de esos millones, los 30 millones que se les ha dado a Marruecos para que haga esa política ese despliegue policial contra la inmigración irregular.

¿Usted sabe cuántas personas han devuelto a Marruecos en esta temporada? Me gustaría que nos lo informara si lo sabe, cuántas personas han solicitado regresar con sus familias. Si usted sabe que no se están garantizando los derechos de estas personas, se están retrasando todas las peticiones de asilo y muchas denegando también.

Y lo que se está diciendo, esos repartos que se están haciendo a las comunidades autónomas, que algunos se han hecho, se han hecho sin ningún tipo de protocolo. Ya que usted está hoy aquí, me gustaría que nos trasladara ese protocolo, si lo tiene, ya que ha hablado de coordinación. Me imagino que eso lo tendrán establecido, tendrán, por lo menos, un protocolo

de urgencia básico, donde se haya determinado de qué manera y de qué forma se va a hacer ese traslado y ese reparto.

Y quisiera saber si usted está trabajando en esta problemática, o es que la está ignorando totalmente. Si está trabajando es esta problemática, en qué sentido y como la quiere seguir materializando o si simplemente se va a quedar en ese porcentaje.

Según datos que hemos podido recibir, es que otras siete personas podrían, seis personas podrían llegar a Navarra. A nosotros nos parecen totalmente insuficientes. Creemos que, además, lo que está pasando es una auténtica vergüenza y nadie puede sacar pecho de esto de lo que está pasando en Canarias y está pasando en Ceuta. Entonces, como usted continuamente aquí está demostrando ese compromiso con los derechos de todas las personas migrantes. Y usted también pertenece a un grupo político que está en Madrid, que me hiciera saber cuál es el trabajo que están realizando ustedes en Madrid para que esto termine. Esta situación que se está viviendo en estos momentos en Ceuta, termine ya. Y eso es en estos momentos lo más urgente y de lo que hoy debiéramos estar hablando aquí. Porque de verdad me parece bastante insultante y me parece bastante decepcionante que, en estos momentos, con esta urgencia, este tema se pasó de puntillas en este Parlamento, porque tenemos capacidad de acoger.

Si usted dice que Navarra es comunidad de acogida, materialícelo. Porque de verdad es que aquí, o sea, cuando queremos confiar o cuando, desde luego, queremos conseguir determinada credibilidad, señor Santos, y se lo vuelvo a decir, se tiene que demostrar con práctica política y responder a las necesidades urgentes.

Creo que hay dos maneras de trabajar, se lo dije en una ocasión y se lo vuelvo a decir. A largo plazo, entiendo que hay que hacer planificación. Están haciendo ustedes un diagnóstico, unos planes. Han pasado dos años y en Navarra en estos momentos hay muchas urgencias. Hablamos de racismo institucional. Me imagino que se habrá leído el informe de SOS Racismo, que yo creo que hay unas críticas bastante interesantes que, desde luego, le interpelan a usted y a su departamento, como la elaboración de determinados protocolos. Estamos hablando de la cuestión de vivienda.

Usted ha hablado aquí de la explotación, le voy a decir, de una explotación muy clara que tenemos en Navarra, como tenemos en todo el Estado español, la situación de las mujeres migrantes. Habla mucho de planificación, de coordinación y de Madrid, que ha hablado muy poco, pero también yo, insisto, la importancia de la coordinación que tiene que hacer usted y del enfoque transversal que le tiene que dar a este tema, que no se le está dando. Nosotras, desde luego, echamos de menos que nos traiga aquí planteamientos concretos. Porque tenemos pisos patera en Navarra también.

Estamos continuamente hablando de derechos fundamentales de todas las personas migrantes. Y yo, vamos, le voy a reconocer que no le voy a pedir a usted que resuelva ahora todos los problemas un día para otro. Creó un departamento que empieza de cero, pero es que crear un departamento que empieza de cero. Que no lo ha empezado de cero, porque hay cuestiones que ya se hacían, como bien ha dicho la señora Aramburu, en la anterior legislatura. Yo a usted le pediría un poco más de velocidad en determinadas cuestiones, en muchas cuestiones. No las está trayendo y eso lo podría hacer, claro que lo podría hacer. Pequeños gestos y pequeñas

acciones concretas que vayan respondiendo a esas necesidades. Entonces, es que, de verdad, o sea, nos quedamos en un discurso muy teórico, que no se materializa para nada y desde luego, a nosotras nos genera mucha preocupación y mucha desconfianza.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señora Perales. Antes de darle la palabra al señor Consejero para su réplica, haremos un receso de cinco minutos para que pueda organizar un poco las ideas. Así que suspendemos la sesión cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las 13 horas y 30 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 13 horas y 38 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Reanudamos la sesión dándole la palabra el señor Consejero para su turno de réplica por un espacio máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA (Sr. Santos Itoiz): Gracias, señora Presidenta. La verdad es que les doy las gracias por la calidad constructiva del debate. Voy a tratar de responder más que a cuestiones generales, a cuestiones específicas que han podido plantear que sean de interés.

En primer lugar, con el tema del programa *Somos* y patrocinio comunitario que considero de mucho interés. Efectivamente, es un modelo por el que apostamos, pero es un modelo que ahora mismo estamos tratando entre algodones. Porque su modelo, digamos, pionero no solo en el Estado, sino también en Navarra. Por lo tanto, tendríamos que tratar de alguna manera de cuidarlo de tal forma que tuviera éxito. Usted sabe que se inicia un camino y ese camino, en fin, no lo hace con las máximas garantías, eso puede cerrar la posibilidad de que funcione, que funcione bien, como es nuestro deseo. Porque además creemos que hay que apostar por este modelo, efectivamente, que integra el acompañamiento con la acogida.

Efectivamente, en ese sentido se planteó en Tudela por varias razones. En primer lugar, porque hubo una implicación del Ayuntamiento de Tudela en relación con la vivienda. En segundo lugar, porque teníamos una entidad que es el centro San Francisco Javier, Padre Lasa, Jesuita, que tienen una vocación de acogida, que ya estaban trabajando de una u otra manera en cosas que no son iguales, pero que podían ser similares en aspectos educativos. Que, además, estaban planteando esa voluntad o esa vocación de hacerlo. Por lo tanto, si se dan esas condiciones de que llegan tres familias, de que tenemos las entidades, tenemos el voluntariado, tenemos el ayuntamiento implicado; es apostar por unas condiciones seguramente que hacen que el programa tenga mayores garantías de éxito, por lo menos en un estado inicial.

¿Con esto qué le quiero decir? Que, evidentemente, el programa base de un programa, si esto se me ha coordinado, iban llegando y estamos hablando de personas refugiadas que vienen de situaciones, en este caso de Siria, de guerra absoluta. Familias con menores que se trabajan también en el ámbito del refugio con ACNUR. Por lo tanto, si esto tiene éxito, claro que la voluntad es extenderlo a todo el territorio de Navarra y especialmente a todos los ayuntamientos que nos manifiesten disponibilidad cuando se ven, efectivamente esas condiciones de que podamos integrar a estas personas con un entorno específico y con implicación de los ayuntamientos.

Como ustedes saben, lo que nosotros estamos haciendo es plantear últimamente reuniones con varios Ayuntamientos y ya les vamos planteando situaciones de este tipo, vamos planteando disponibilidades en cuanto al plan de convivencia, posibilidades de participación en estos programas, etcétera. Esta situación yo tengo que decir que, hasta ahora, por lo menos, estamos teniendo una acogida excelente. Con lo cual, hay una permeabilidad dentro de la sociedad de que este tipo de situaciones se puedan dar.

Trataría de ligar este tema con mucho cuidado con el tema del *Share*. Vamos a ver, el programa *Share*, funciona en tres grupos de personas: Una, asiladas y refugiadas; otra, personas con una situación de vulnerabilidad grande; y otra, con el tema de menores que no tienen otro agarre social, menores no acompañados, se suelen llamar, etcétera.

¿Por qué? Porque como ustedes comprenderán en el ámbito de las migraciones, las personas que migran, migran para elegir dónde viven. O sea, el Gobierno de Navarra específicamente no puede decir a una persona: «Oiga, usted va a residir en este domicilio» o «va a residir en este...». Lo que sí podemos es articular políticas para que estas personas que no tengan esa capacidad de decisión por vulnerabilidad, precisamente, nosotros las podamos ir distribuyendo con un criterio.

Y aquí sí que yo creo que es interesante este debate porque es un reto que tenemos como comunidad. Es decir, qué ayuntamientos implicamos. Y aquí no solo la institución es el Gobierno de Navarra, sino que muchos ayuntamientos también tienen que mantener esta disponibilidad, también tienen que ofrecer vivienda, también tienen que implicarse en servicios sociales, tienen que implicarse en las entidades y esto requiere un trabajo de liderazgo político que no solo corresponde al Gobierno, que también y eso es lo que estamos haciendo, sino a los Ayuntamientos, a las entidades y al conjunto de la sociedad.

Por lo tanto, no se trata únicamente de que el Gobierno de Navarra esté distribuyendo alegremente migrantes como si esto fuera la Edad Media con las encartaciones. «Oiga, le doy a usted un fuero y una carta de naturaleza y usted va a seguir en este territorio».

Esto es más complicado, es un reto y tiene que ver con múltiples factores. También respetando la voluntad de las personas que vienen. Y esto, efectivamente, es un debate complejo y es un debate interesante, pero es un debate que es importante y que tenemos que plantear.

No hay grandes diferencias, no es que haya una voluntad del Gobierno de Navarra de establecer a personas, en conclusión, en una parte del territorio o en otra. Es decir, estamos hablando de que la media del territorio es del 16 por ciento, más o menos, de población migrante, más o menos 16,1 y que los sitios donde más inmigración podamos tener ayuntamientos, porque no todo es igual, ni está distribuido homogéneamente en todo el territorio. Estamos hablando del 18,9, prácticamente el 19. Hay una diferencia de tres puntos que no es significativa en términos generales. Otra cosa es que podamos establecer en algunos sitios medidas de otro tipo más correctoras en el ámbito de nuestras de nuestras posibilidades, como digo.

En cuanto al programa *Share*, que me preguntaba la señora Aramburu. Una serie de cuestiones sobre comunidades que están interesadas, etcétera. Yo he tenido conversación directa con el Secretario de Estado de Migraciones. Él me ha trasladado una recogida positiva sobre este

programa *Share*. De derecho, en el ámbito de menores ya se empezó a aplicar con menores, digamos, procedentes de Ceuta en este caso.

Por lo tanto, yo creo que ya empieza a haber una percepción generalizada de que hay que tener este tipo de políticas y hay que ponerlas en marcha. Desde luego por parte de Navarra, junto con otras cinco comunidades, ya se está poniendo en marcha este tema, se está impulsando efectivamente para que se haga en su día por parte del Estado definitivamente y empecemos a ser proactivos y planificadores y no reactivos. Y en ese sentido tendremos próximamente reuniones. Desde luego, mi traslado al Secretario de Estado de Migraciones ha sido que efectivamente, desde Navarra entendemos que debería liderar él este proceso. Pero eso no significa que estemos sentados esperando a que nos llegue ningún tipo de situación.

Lógicamente, esto tiene que ver con un respaldo mayoritario por parte de todas las comunidades autónomas y también le digo que todas las comunidades autónomas, especialmente algunas de algún sesgo político, no están por la labor ni siquiera de hablar de esto.

Porque claro, cuando aquí hablamos de políticas migratorias, lo que tenemos que tener en cuenta es que hay comunidades que queremos tener políticas migratorias, y hay comunidades que no quieren tener, ni siquiera quieren hablar de esto. Con lo cual es mirar para otro lado y obviar que esto es una materia sobre la cual tenemos que hacer política y tenemos que planificar, pero este es el estado de la cuestión actualmente.

Sobre tipos de discurso que me decía el señor Esparza. Evidentemente, yo creo que soy poco sospechoso de no haber articulado constantemente un discurso de defensa de derechos humanos. Si precisamente estoy articulando otro tipo de discurso es porque entiendo que la sociedad es diversa y plural y hay gente que, fíjese, incluso gente de su partido que no les vale únicamente un discurso ceñido a los derechos humanos, sino que les valen otras cosas.

Pero sabemos que usted me mira con extrañeza, pero le puede preguntar al señor García Adanero ahora mismo, que es diputado de su partido en el Congreso de los Diputados. Este señor estaba defendiendo en el año 2012 con ocasión de la retirada de tarjeta sanitaria a migrantes en situación irregular. Que es que debía hacerse así, porque si no, iba a haber un efecto llamada. Como si el hecho de que tuvieran sanidad, fuera a generar que vinieran oleadas a establecerse en el Estado español o en Navarra o donde fuera.

Quiero decir, que es que, en determinadas, para ejercer determinados discursos hay que ser medianamente creíble. Sobre todo, discursos de derechos humanos o discursos relativos a políticas migratorias. La credibilidad, desde luego, no se gana con este tipo de planteamientos demagógicos y populistas, se gana construyendo y construyendo políticas.

Ustedes me decían en algún otro caso sobre el tema de los reglamentos y que hay que cambiar las leyes. Hombre, la mayoría de ustedes tienen diputados en el Congreso, si ustedes quieren iniciar ahora los trabajos para cambiar la Ley Orgánica de Extranjería, lo empiezan. Esto va más allá de mi opinión como Consejero. ¿Qué es lo que se puede hacer en este momento? Articular el cambio de los reglamentos. Muy conocido en lo que decía Romanones, «Hagan ustedes las leyes, que yo ya haré los reglamentos». Porque esto es lo que es rápido, efectivo y cambiar las

políticas. Y en esto, desde luego, estamos empujando tanto en extranjería, como en el tema de homologación.

Con respecto específicamente a lo que me decía la señora Perales. Es que le estoy diciendo lo mismo, es que me está usted cuestionando a mí datos que usted tiene de un diputado navarro que se llama Miguel Pozueta, que está en el Congreso, que lo puede perfectamente preguntar. De todos modos, me congratula muchísimo que Bildu se preocupe por el tema de derechos humanos y por el tema de derechos humanos en Ceuta. Quiero decir, porque es una apertura de visión que, desde luego, es de agradecer. Efectivamente, que empiecen ustedes, digamos, a descubrir el mundo exterior y cómo el mundo exterior les afecta, digamos, a este lado del Ebro, efectivamente.

Por lo tanto, en ese sentido me congratulo. Yo lo que le puedo decir es que como Consejero, como Diputado y efectivamente mi posición personal siempre es el cumplimiento de la ley. Como el cumplimiento de la ley tiene que ser respetado por todo el mundo, así lo voy a exigir a todo el mundo o lo voy a pedir a todo el mundo. Y esa es mi posición personal y esa es la posición que puedo mantener. No sé si todo el mundo puede decir lo mismo en todas las situaciones, pero yo de ahí no me voy a mover.

Del resto de cuestiones, quedo a su disposición para cuantas preguntas o planteamientos me quieran hacer. Efectivamente, hay cuestiones que son de tipo, enmienda a la totalidad del departamento, de sus políticas, etcétera. Yo no tengo que venir aquí a defender absolutamente nada, simplemente a plantear la gestión. Y básicamente yo creo que lo que a la ciudadanía le interesa es plantear qué tipo de política queremos hacer, si queremos hacer algún tipo de política, cuál es la dirección de esa política y plantear un debate sosegado sobre la incidencia que tiene la migración ahora mismo a presente, que es importante y también a futuro, y cómo podemos articular políticas desde la Comunidad Foral, que son de integración. Y ahí coincidí con la señora Aramburu de que tenemos un papel muy importante y mucho más allá del control de fronteras.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señor Santos. Quiero también agradecerle de nuevo su presencia hoy en esta Comisión y sus explicaciones también al señor Nagore. Y he de decirles lo que siempre les decimos, que cuando lo consideren esta Comisión está abierta a lo que consideren. Sin más asuntos que tratar, deseándoles que pasen un feliz día, lo que queda, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 51 minutos).